

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ALIMENTOS Y
SERVICIOS VEROSERV S.A. EN LIQUIDACIÓN REALIZADA EL 26 DE ABRIL
DE 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a 26 del mes de Abril de dos mil diecisiete, a las quince horas en el local ubicado en la calle De los Cerezos S/N y Avenida Galo Plaza Lasso, se reúnen todos los accionistas de **ALIMENTOS Y SERVICIOS VEROSERV S.A. EN LIQUIDACIÓN**, bajo la siguiente distribución:

ACCIONISTAS	Representante	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES	%
Rodrigo Ribadeneira Parducci	Dr. Alex Paz y Miño	5000	5.000	50%
María Veronica Jaramillo Rodas	Personalmente	5000	5.000	50 %
TOTAL		10.000	10.000	100 %

Dirige la reunión la Gerente General de la Compañía Sra. María Veronica Jaramillo Rodas en ausencia del Presidente. Toma la palabra la Gerente General quien propone y eleva a moción se apruebe la actuación de la señorita Marcela Guzmán Sánchez en calidad de Secretaria Ad Hoc, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada Accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General. En consecuencia en adelante, actúa como Secretaria Ad Hoc la señorita Marcela Guzmán Sánchez

La Gerente General solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las (15h00) se encuentran presentes en forma personal, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los Accionistas que representan el 100% del capital pagado, elaborada con base al libro de Acciones y Accionistas, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y la declaran universal.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, la Gerente General en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra.

Por Secretaría se lee el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2016;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2016;**
- 3. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016;**
- 4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2016;**

Habiendo los señores Accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar punto por punto el orden del día. Secretaría advierte a los señores Accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2016;

Por Secretaria se da lectura al informe de comisario, dejando constancia que la compañía no tuvo actividad alguna en este ejercicio. El accionista Rodrigo Ribadeneira representado por el Dr. Alex Paz y Miño, mociona la aprobación del informe de comisario, que es aprobado unánimemente.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2016;

Por Secretaria se da lectura al Balance General y del Estado de Resultados, dejando constancia que la compañía no tuvo actividad alguna en este ejercicio. El accionista Rodrigo Ribadeneira representado por el Dr. Alex Paz y Miño, mociona la aprobación del Balance General y Estado de Resultados, que son aprobados unánimemente.

3. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016;

Por Secretaria se da lectura a la información de las actividades del ejercicio económico 2016, dejando constancia que la compañía no tuvo actividad alguna. El accionista Rodrigo Ribadeneira representado por el Dr. Alex Paz y Miño, mociona la aprobación Informe del Gerente General, que es aprobados unánimemente.

4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2016;

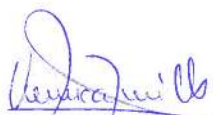
Toma la palabra la Gerente General, quien indica que la compañía no tuvo actividad, consecuentemente no se trata este punto.

La Gerente General concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por

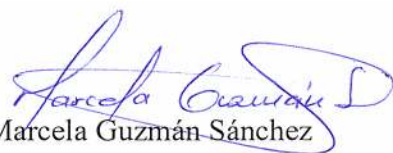
unanimidad de la Junta y suscrita por Gerente General y Secretaria Ad Hoc, así como por todos los socios, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 16H00 se levanta la sesión

Firman:



Veronica Jaramillo Rodas
GERENTE GENERAL



Marcela Guzmán Sánchez
SECRETARIA AD HOC

Accionistas:



Rodrigo Ribadeneira Parducci

Representado por: Dr. Alex Paz y Miño



Verónica Jaramillo Rodas

Accionista